Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, miércoles 22 de julio de 1953 — Número 17.443

SE DICTAN NORMAS PARA LA VENTA DE INSECTICIDAS COMERCIALES DESTINADOS A COMBATIR PLAGAS AGRICOLAS

RESOLUCION Nº 956. — Bs. As., 30 de junio de 1953.

VISTO el presente expediente Nº 104.127/1953, del que resulta: que de conformidad con lo solicitado por la Dirección General de Sanidad Vegetal a fojas 9 y sobre la base de las experimentaciones realizadas por la Dirección Nacional de Química, a requerimiento del Instituto Malbrán del Ministerio de Salud Pública, debe considerarse al hexacloro benceno o hexacloruro de benceno (C6 C16), no tóxico para el hombre y animales de sangre caliente y por consiguiente, corresponde modificar la Resolución número 1679, del 7 de agosto del "Año del Libertador General San Martín 1950", la que fuera dictada en base a las informaciones producidas en el expediente Nº 33.070/50, en el que se aconsejaba establecer normas especiales en el uso y aplicación de los insecticidas agrícolas a base de dicloro-difenil-tricloroetano (D. D. T.), hexaclorociclohexano (H. C. H.) y dinitro-ortho-cresol (D. N. O. C.), debiendo incluirse, además, los preparados con chlordane e isómero gamma del hexaclorociclohexano (lindane), y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a las informaciones producidas, es aconsejable excluir al hexacloro benceno o hexacloruro de benceno (C6 C16) y a los productos, en cuya composición química intervenga ese ingrediente activo, de las prescripciones establecidas en la Resolución Ministerial Nº 1.679|50; Que sin embargo, deben mantenerse las medidas recomendadas con respecto a la toxicidad de los productos preparados con dicloro-difenil-tricloroetano (D. D. T.), hexaclorociclohexano (H. C. H.) y dinitro-ortho-cresol (D. N. O. C.); Que teniendo en cuenta lo solicitado, por la Dirección General de Sanidad Vegetal, deben incluirse también, como producto tóxico a los que en su composición contengan chlordane e isómero gamma del hexaclorociclohexano (lindane); Que siendo la utilización de estos productos en defensa de la agricultura, cada vez más amplia, su empleo en forma abusiva sin las precauciones necesarias, significan un peligro dada su naturaleza tóxica; Que, en consecuencia, es necesario ampliar las previsiones establecidas en el Decreto Nº 16.073, del 23 de junio de 1944, fiscalizando esos productos, especialmente, a fin de obtener mayor eficacia en su aplicación y la debida protección para los usuarios; Por ello, atento a las informaciones producidas y lo dictaminado a fs. 13.

El Ministro de Agricultura y Ganadería Resuelve:

1º — Los insecticidas comerciales destinados a combatir las plagas agrícolas, a base de dicloro-difenil-tricloroetano (D. D. T.), hexaclorociclohexano (H. C. H.), dinitro-ortho-cresol (D. N. O. C.), chlordane e isómero gamma del hexaclorociclohexano (lindane) estarán sometidos para su uso y expendio a las prescripciones establecidas en esta Resolución, sin perjuicio de lo que dispone el Decreto Nº 16.073, del 23 de junio de 1944.

2º — Los marbetes que identifiquen los productos que contengan cualquiera de los componentes especificados en el apartado 1º, llevarán impresas fecha de elaboración; la palabra veneno (peligrosa su ingestión) en lugar visible y en caracteres negros destacados, para los compuestos con dicloro-difenil-tricloroetano (D. D. T.), hexaclorociclohexano (H. C. H.), chlordane e isómero gamma del hexaclorociclohexano (lindane). Para los preparados con dinitro-ortho-cresol (D. N. O. C.), la palabra veneno deberá ir impresa en rojo, como así, el signo característico. Además, en los marbetes de los productos antes nombrados figurarán recomendaciones para evitar su inhalación, contacto con la piel, contaminación con los alimentos y los antídotos aconsejables.

3º — Los productos a base de dicloro-difenil-tricloroetano (D. D. T.), hexaclorociclohexano (H. C. H.), chlordane e isómero gamma del hexaclorociclohexano (lindane) para tratar la parte aérea de los vegetales, incluirán en el texto de los marbetes, en forma visible a simple vista, las leyendas "insecticida tóxico para las abejas" —"no debe aplicarse durante la época de floración de los frutales y plantas en general"— y en los que identifiquen a productos a base de hexaclorociclohexano (H. C. H.), se indicarán que se usarán con precaución, por el penetrante olor y sabor que dan a los vegetales comestibles, como así también, a los alimentos, como leche y sus derivados, que proceden de animales que hubieran ingerido forrajes tratados con dicha substancia. En los productos a base de dinitro-ortho-cresol (D. N. O. C.) se establecerá que son muy tóxicos para el hombre y los animales y cáustico para las plantas.

4º — Déjase sin efecto la Resolución Ministerial Nº 1679, del 7 de agosto del "Año del Libertador General San Martín 1950" y toda otra reglamentación que se oponga a la presente.

5º — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección General de Sanidad Vegetal para su conocimiento y demás efectos.
Hogan

SE OTORGAN FACULTADES A LA UNIVERSIDAD NAC. DE CUYO PARA DISPONER CARGOS DE PERSONAL

DECRETO Nº 9.242. Buenos Aires, 28|5|53.

VISTO: Que la Universidad Nacional de Cuyo plantea la necesidad de cubrir diversos cargos de su presupuesto cuyos nombramientos están limitados por imperio del Decreto Nº 2.774 de fecha 16 de julio de 1952; atento las actuaciones producidas en el Expediente Nº 9.397|53 de los registros del Ministerio de Educación y en mérito a la Resolución P-53 del Ministerio de Hacienda de la Nación que obra a Fs 4 del citado expediente y de conformidad a lo establecido por el artículo 13º del referido Decreto 2.774|52,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Universidad Nacional de Cuyo para que de conformidad a las disposiciones reglamentarias que reglan el nombramiento de su personal disponga de los cargos que en planilla anexa al presente decreto se detallan, como caso de excepción a las limitaciones impuestas por el artículo 1º del Decreto 2.774|52.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLA ANEXA
NOMINA DE CARGOS - ARTICULO 1º

Clase	Categoría:	Nº de cargos	Remuner. mensual
			m$n.
	Partida Principal 1: Personal Administrativo y Técnico:		
	Director General de Administración	1	2.100
6	Oficial 4º	1	1.500
9	Oficial 7º	2	1.200
15	Auxiliar 2º	7	800
17	Auxiliar 4º	2	700
18	Auxiliar 5º	1	650
19	Auxiliar 6º	3	600
20	Auxiliar 7º	5	550
21	Auxiliar 8º	2	500
22	Auxiliar 9º	3	450
23	Ayudante Mayor	5	400
		32	—
	Partida Principal 11: Personal Obrero y de Maestranza:		
15	Auxiliar 2º	1	800
17	Auxiliar 4º	1	700
19	Auxiliar 6º	2	600
21	Auxiliar 8º	6	500
22	Auxiliar 9º	8	450
		18	—
	Partida Principal 12: Personal de Servicio:		
22	Auxiliar 9º	23	450
		23	—
	Total cargos:	73	—

CONFIERENSE TITULOS "HONORIS CAUSA" DE AVIADOR MILITAR

DECRETO Nº 12.477. — Buenos Aires, 13/7/953.

VISTO lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que con motivo de la visita a nuestro país del Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, arribaron a ésta dos aviones de la Fuerza Aérea de la Nación hermana: Que los integrantes de las tripulaciones de ambas aeronaves, han demostrado poseer brillantes condiciones aeronáuticas militares y un profundo sentimiento de hermandad, por lo que se han ganado el afecto y el reconocimiento de la Fuerza Aérea Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórganse los títulos "Honoris Causa", de Aviador Militar, a los integrantes de las tripulaciones de los aviones citados en los considerandos del presente decreto y que a continuación se mencionan:

Capitán de Bandada D. Oscar Squella Avendaño.
Capitán de Bandada D. Fernando Zilleruelo Vargas.
Teniente Primero D. Eduardo Montero Concha.
Teniente Primero D. Emilio Salas Retamal.
Teniente Segundo D. Orlando Pérez Saavedra.
Teniente Segundo D. Sabino Poblete Alay.
Teniente Segundo D. René Arriagada Anentte.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá los correspondientes diplomas y distintivos acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al personal militar citado en el artículo 1º, en el registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y Archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina).

PERON. — Juan I. San Martín. — Jerónimo Remorino

PRECIO DE VENTA DEL TOMO I TITULADO "REGISTRO NACIONAL AÑO 1946" EDITADO POR LA SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DECRETO Nº 12.832 Buenos Aires, 15 de julio de 1953

VISTO los Expedientes números 18.530-R-50 y 69-R-1952 agregado por el que la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación somete para su aprobación el precio de venta del tomo I del volumen titulado "Registro Nacional año 1946", y CONSIDERANDO: Que la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación (Dirección General del Registro Nacional), ha sido autorizada por el artículo 12 del Decreto Nº 659/47 a destinar a la venta las publicaciones a su cargo; Que a fin de permitir la distribución libre de cargo de las publicaciones que efectúo la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación (Dirección General del Registro Nacional), entre las reparticiones nacionales y provinciales que así lo soliciten deberán excluirse de la venta un determinado número de ejemplares de cada edición; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en treinta y cinco pesos moneda nacional ($ 35.00 m/n), el precio de venta directo al público del tomo I del volumen titulado "Registro Nacional año 1946", editado por esa Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Autorízase a la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación (Dirección General del Registro Nacional), para que adopte las medidas necesarias a fin de facilitar la distribución de la publicación a que se refiere el artículo 1º, y distribuir hasta el 50 % de cada tirada entre las reparticiones nacionales y provinciales que la soliciten, imprimiendo en cada ejemplar la leyenda "sin cargo".

Art. 3º — El producido que se obtenga de las ventas de la publicación de que se trata deberá ser ingresado a Rentas Generales en la forma que establecen las disposiciones vigentes.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de los Departamentos del Interior y Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, y dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON — Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni

MODIFICASE LA SITUACION DE REVISTA A PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO EN ESCUELAS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

DECRETOS SINTETIZADOS

5.674—31/3/53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Carhué (Buenos Aires), Helida Beatriz Laplace (L. C. 4.010.635), titular de 8 horas (4-4) de Castellano en 1º y 2º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 2º año, y con 4 horas de Historia en 1 año; Juan Bautista Héctor Montesano (M. 529.367), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, y de 2 horas de Trabajo Manual (Varones) en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 2º año, y con 5 horas de Castellano en 1er. año; Juan Bautista Barlassina (M. 1.637.939), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año, y de dos horas de Vida Vegetal en 1º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Botánica en 1º año, y con 2 horas de Zoología en 2º año; Dora Bosco (L. C. 4.010.653), titular de 2 horas de Trabajo Manual (Mujeres) en 1º año, y de 2 horas de Cultura Musical en 3º año, con 1 hora de Actividades Prácticas (Mujeres) en 1º año, y con 1 hora de Actividades Prácticas (Varones) en 1º año; Rodolfo Pedro Gómez (Matrícula 3.018.308), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 1º año.

5.675—31/3/53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Escuela de Comercio de Carhué (Buenos Aires), Ricardo Mauricio Wechsler (Matrícula 3.253.204), titular de 5 horas (3-1-1) de Caligrafía en 1º, 2º y 3º años y 1 hora de Estenografía en 4º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1º año, y 3 horas de Estenografía en 4º año; Nemecio Cirilo Fontán (Mat. 552.165), titular de 4 horas de Castellano en 3er. año, 4 horas (2-2) de Historia en 2º año, y 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 6 horas (3-3) de Historia en 2º y 3º años y 2 horas de Geografía en 4º año; Ramón María Abello (M. 5.420.909), titular de 2 horas de Estenografía en 2 año, y de 6 horas (3-2-1) de Mecanografía en 1º, 2º y 3º años, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Estenografía en 5º año, y 6 horas (2-2-2) de Mecanografía en 3º, 4º y 5º años; Emilio José Cabello (M. 1.458.208), titular de 4 horas (2-2) de Física en 1º y 2º años, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Elementos de Física y Química en 3º año, y 2 horas de Física en 4º año; Nélida Cordero (M. 4.000.195), titular de 3 horas de Merceología en 4º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas de Merceología en 4º año; Juan Faustino Barlassina (M. 1.637.939), titular de 2 horas de Higiene en 5º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4º año; Arnoldo Pedro Invernoz (M. 939.526), titular de 4 horas de Historia en 4º año, y 2 horas de Instrucción Cívica en 3º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 6 horas de Cultura Ciudadana en 1º, 2º y 3º años, (2-2-2); Juan Bautista Héctor Montesano (M. 529.367), titular de 3 horas de Geografía en 4º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 3 horas de Castellano en 3º año; Lidia Mariani de Marino (Lib. Cív. 4.010.014), titular de 2 horas de Historia en 1º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de Historia en 1º año.

5.676—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953; Escuela Normal de Olavarría (Buenos Aires), María Isabel Orlando (Céd. Id. Nº 2.104.473, Pol. de la Cap. Fed.), titular de 8 horas de Castellano (4-4) en 1er. año 1ª div. y en 2do. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 10 horas (5-5) de igual asignatura en los mismos años y divisiones; Lilia Sara Imeroni (L. C. •.052.063), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 5 horas de igual asignatura en el mismo año y división; Herminia O. del Bueno de Cano (L. C. 3.844.991), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª div. cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de igual asignatura en 2do. año 2ª div., Haydée Carmen Francisca Robacio (L. C. 19.539), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 1er. año 1ª div. y en 2do. año 2ª div., (mujeres), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas (1-1-1-1) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª div. y 2do. año 1ª y 2ª div., Dina María Giumelli de Lara (L. C. 27.983), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 2ª div., mujeres, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año 1ª div.; Godofredo Aníbal Bustos (M. 1.114.650), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 2do. año 1ª div., (varones), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Zoología en 2do. año 2ª div., María Del Carmen Parodi de Delfino (L. C. 4.026.883), titular de 6 horas (2-2-2) en 1er. año 1ª div. (varones), en 1er. año 2ª div. (mujeres) y en 3er. año 1ª div. (mujeres), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 6 horas (2-2-2) de Cultura Ciudadana en 1er. año 1ª y 2ª div., y en 2do. año 1ª div. y Ricardo Viñuales (M. 283.551), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª div., de 2 horas de Vida Animal en 2do. año 1ª div., y de 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Botánica en 1er. año 2ª div., con 2 horas de Zoología en 2do. año 1ª div., y con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª div.

5.677—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Chacabuco (Buenos Aires), Priano Chiara Juana Moreno de (L. C. 2.667.387), titular de 1 hora de Caligrafía en 3er. año, cesará en ellas pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 2do. año; Ramón Esteban Del Villar (M. 258.857), titular de 3 horas de Mecanografía en 1er. año tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas (2-2) de Mecanografía en 3er. y 4to. año, Pedro Angel Maccarini (M. 532.459), titular de 3 horas de Merceología en 4to. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas de Merceología en 4to. año, Herminio E. Urbani (M. 929.648), titular de 4 horas (2-2) de Física en 1ro. y 2do. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Elemento de Física y Química en 3er. año y 2 horas de Física en 4to. año, José María Musacchio (M. 985.546), titular de 2 horas de Higiene en 5to. año y de 2 horas de Anatomía en 4to. año tarde cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Higiene y Primeros Auxilios en 4to. año y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año tarde.

5.678—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Pedro: Ernesto Simón Rosito (M. 619.310), titular de 3 horas de Mecanografía en 1er. año, y 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 6 horas (2-2-2) de Mecanografía en 3º, 4º y 5º años; Lidia Esther Grisetti de Montaldo (L.C. 1.851.271), titular de 2 horas de Física en 2º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Física en 4º año; María Teresa Norberta Langlois (L.C. 1.874.850), titular de 3 horas de Geografía en 4º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Geografía en 4º año, y 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año; José Ponciano Estiú (M. 620.086), titular de 2 horas de Historia en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de Historia en 1er. año; Victoria María A. Falcioni de López (Lib. Cív. 1.859.836), titular de 4 horas (2-2) de Historia en 2º año, y 3º, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 6 horas (3-3) de Historia en 2º y 3er. años.

5.679—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Bahía Blanca: María Abat Herminaia (L.C. 4.448.196), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año, 1ª div. —mañana—, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 1er. año, 1ª div. —mañana—; María de Lourdes Esandi (L.C. 4 056.776), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año, 3ª div., cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 1er. año, 2ª div.; Ricardo Muñoz de Toro (M. 1.467.291), titular de 12 horas de Castellano (4-4-4) en 1º y 2º años, noche, y 2º año, 2ª div., mañana, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 10 horas (5-5) de Castellano en 1er. año, 5ª div. y 1er. año, noche, y con 2 horas de Cultura Ciudadana en 1er. año, 2ª div.; Leontina R. Galtier de Corti (L.C. 4.051.975), titular de 4 horas de Castellano en 2º año, 1ª div., mañana, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 2º año, 1ª div.; Carmelo Esandi (M. 1.394.774), titular de 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año, 3ª y 4ª divs., tarde, y 3er. año, noche, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 6 horas (2-2-2) de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 3ª y 4ª divs., tarde y 3er. año, noche; Berta Nerea Gaztañaga de Lejarraga (L. C. 1.191.975), titular de 12 horas (4-4-4) de Castellano en 1er. año, 4ª div., y 2º año, 3ª y 4ª divs., tarde, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 horas (5-5) de Castellano en 1er año, 3ª y 4ª divs., y con 2 horas de Cultura Ciudadana en 1er. año, 1ª div.; Esther Pérez (L.C. 4.041.778), titular de 6 horas (2-2-2) de Ciencias Físico Químicas en 2º año, 1ª y 2ª divs., y 2º año, noche, y de 4 (2-2) horas de Vida Vegetal en 1er. año, 1ª y 2ª divs., mañana, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 6 horas (2-2-2) de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ª, 2ª y 3ª divs., y con 4 (2-2) horas de Botánica en 1er. año, 1ª y 2ª divs.; María Aurora Gil de López Camelo (L.C. 4.062.171), titular de 2 horas de Dibujo en 3er año, 1ª div, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en 1er. año, 3ª div.; Enrique García Medina (M. 1.440.706), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 2ª div., cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 2º año, 2ª div.; Juan Carlos Ramos (M. 1.475.920), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 3ª div., cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 2º año, 3ª div.; Orestes Carlos Caldironi (M. 1.479.084), titular de 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 1er. año, 1ª, 2ª y 3ª divs., varones, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 6 horas (2-2-2) de Cultura Ciudadana en 1er. año, 4ª y 5ª divs., y en 1er. año, noche; Ofelia Salvadora Rugilo Hardoy de Rodríguez (C.I. 44.146, Pol. de Buenos Aires), titular de 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 1er. año, 2ª y 3ª divs., cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 6 horas (1-1-1-1-1-1) de Act. Prácticas en 1er. año, 4ª y 5ª divs., en 2º año, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs. mujeres; Luisa Elena Pavan (L. C. 3.822.970), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Trabajo Manual en 2º año, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Ciudadana en 2º año, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divs.; Victorio Ercole Vinicio Hector Eugenio Turturro (M. 1.467.899), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Trabajo Manual en 2º año, 1ª, 2ª 3ª y 4ª divs. (varones), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Ciudadana en 2º año (noche) 2º año, 5ª div., 3º año, 1ª y 2ª divs.; María Angélica Bello (C. I. 1.329.051, Pol. de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 2 año, 5ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Contabilidad Práctica en 3º año, 2ª div.; Nélida Yolanda Vigna de Antonelli (L. C. 4.040.594), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 3º año, 3ª y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 4 horas (2-2) de Contabilidad Práctica en 3º año, 3ª y 4ª divs.; Rodolfo Tesone titular de 4 horas de Historia en 2º año, 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 5 horas de Castellano en 2º año, 4ª div.; Alba Castelleta (L. C. 713.208), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1º año, 5ª div., (mañana), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Contabilidad Práctica en 3º año, 1ª div.; Mercedes María Muñoz Cruzado (L. C. 4.056.332), titular de 6 horas de Trabajo Manual en 1º año, 5ª div., 3º año, 1ª div., y 3º año, 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas (1-1) de Actividades Prácticas (varones), en 1º año, 1ª, 2ª 3ª y 5ª divs.; Miguel Caviglia (M. 1.429.427), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año, 3ª div., (tarde), cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 2 horas de Zoología en 2º año, 3ª div. (tarde); Cesira Aurea Panzini (L. C. 4.040.131), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año, 4ª div., (tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Zoología en 2º año, 4ª div., (tarde); Marta Elena Laplace (L. C. 712.350), titular de 4 horas (2-2) de Ciencias Físico Químicas en 2º año, 3ª y 4ª divs., (tarde), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Elementos de Física y Química en 3º año, 4ª y 5ª divs.; Luis Alejandro Bilotti (M. 1.435.138), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 3º año, 1ª, 2ª, 3, y 4ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas (1-1-1-1) de Cultura Musical en los mismos años y divs., y con 4 horas (2-2) de Cultura Ciudadana en 3º año, 3ª y 4ª divs.; Leonie Lamonea Saulnier (L. C. 051.323), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3º año, noche, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Cultura Ciudadana en el mismo año y división.

5.680—31/3/53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Escuela Normal de Chacabuco (Buenos Aires), Pedro Angel Maccarini (Matrícula 1.532.459), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2º año, 2 horas de Vida Animal en 2º año, y 2 horas de Vida Vegetal en 1º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Zoología en 2º año, 1ª div., 2 horas de Botánica en 1er. año, 1ª div., y 2 horas de Elementos de Física y Química en 3er. año, 1ª div.; Matilde Dora Oliva de Motone (L. C. 2.685.303), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 1 hora de Cultura Musical en 3º año, 1ª div. y con 1 hora de Actividades Prácticas en 1º año, 1ª div.; Héctor Francisco Rossi (Matrícula 881.530), titular de 2 horas de Dibujo en 3º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 1 hora de Dibujo en 3º año, 1ª div., y 1 hora de Actividades Prácticas en 2º año, 1ª div.; Emilia Etcheverry de Van Der Wedden (L. C. 2.641.835), titular de 5 horas de Historia en 1º año, 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas de Castellano en 1º año, 1ª div.; Francisca Angela Obertide Montes (L. C. 2.670.090), titular de 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 1º año, 2ª y 3ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 6 horas (2-2-) de Cultura Ciudadana en 1º año, 1ª div., 2º año, 1ª div., 3º año, 1 div.; y Lydya Urretavizcaya de Basile (L. C. 2.269.384), titular de 2 horas de Vida Humana en 3º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3º año, 1ª división.

5.681—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Coronel Suárez (Buenos Aires): Juan A. Puyssegur (Matrícula 1.468.669), titular de 6 hs. (2-2-2) de Trabajo Manual en 1er., 2º y 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 hs. (2-2) de Cultura Ciudadana en 2º y 3er. año y con 2 hs. (1-1) de Actividades Prácticas en 1er. y 2º año (varones); Celestina M. de Notti (L. C. 10.165), titular de 4 hs. (2-2) de Trabajo Manual en 1er. y 2º año (mujeres), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. (1-1) de Actividades Prácticas (mujeres) en 1er. y 2º año, y con 2 hs. de Contabilidad Práctica en 3er. año; Ricardo Schuvab (M. 3.025.050), titular de dos hs. de Vida Animal en 2º año y de 2 hs. de Vida Vegetal en 1er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs de Zoología en 2º año y con 2 hs. de Botánica en 1er. año; Juan Carlos Nigoul (M. 1.369.866), titular de 2 hs. de Ciencias Físico-Químicas en 2º año, cesará en ellas, pasando a revistar en

cambio con 2 hs. de Elementos de Física y Química en 3er. año; Héctor Torrás (M. 1.404.044), titular de 2 hs. de Vida Humana en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año; Cecilia Emilia Mercedes Bras Harriot de Reguera (L. C. 1.068.815), titular de 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. y 2º año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 hs. de Castellano en 2º año y con 4 hs. de Historia en 1er. año; Haydée Aurelia Camou de Begaries (L. C. 405.773), titular de 5 hs. de Historia en 1er. año, cesará ellas, pasando a revistar en cambio con 5 hs. de Castellano en 1er. año; Mercedes Carmen Fernández Costa de Marcos (L. C. 1.021.098), titular de 2 hs. de Cultura Musical en 3er. año, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs de Cultura Ciudadana en 1er. año.

5.690—31|3|53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Azul (Buenos Aires): María Alejandra Urrutia Artieda (L. C. 3.846.147), titular de 8 hs. (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 8 hs. (4-4) de Historia en 1er. año 1ª y 2ª div.; Oscar Luis Bugallo (M. 1.324.035), titular de 12 hs. (4-4-4) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª div., mañana, y 3er. año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 hs. (5-5) de Castellano en 2º año 1ª y 2ª div. y 2 hs. de Cultura Ciudadana en 3er. año 2ª div.; Otilia Pedelaborde de Carboni (L. C. 3.822.519), titular de 2 hs. de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª div., mañana, y de 2 hs. de Vida Animal en 2º año 2ª div. (varones), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Botánica en 1er. año 1ª div. en la Escuela Normal de Azul, y con 2 hs. de Zoología en 2º año 2ª div.; Ricardo Elizagaray (Mat. 1.324.087), titular de 4 hs. (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. (1-1) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª div. y con 2 hs. (1-1) de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª div. (varones); Francisco Ingrazziotano (M. 389.084), titular de 4 hs. (2-2) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª div., y en 4 hs. de Trabajo Manual (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. (1-1) de Dibujo en 3er. año 1ª y 2ª div., con 2 hs. (1-1) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª div., varones, en la Sección Comercial anexa con 5 hs. (3-2) de Caligrafía y Dibujo Ornamental en 1er. año y 2º año, debiendo cesar al propio tiempo en la Sección Comercial anexa en 1 hora de Caligrafía y Dibujo Lineal de que es titular en 2º año; Manuel A. Duarte (M. 1.390.621), titular de 2 hs. de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 hs. horas de Inglés en 5º año; Martín José Segura (M. 133.116), titular de 2 hs. de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª div. en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional; María Rosa Rodríguez de Conde (L. C. 3.821.826), titular de 5 hs. de Historia en 1er. año 1ª div., mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 hs. de Castellano en 1er. año 1ª div.; Tula Vicenta Derbes Rocca de Ribet (L. C. 3.845.372), titular de 5 hs. de Historia en 1er. año 2ª div. mañana, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 hs. de Castellano en 1er. año 2ª div.; Celia María Grigera (L. C. 3.811.234), titular de 2 hs. de Trabajo Manual en 1er. año 2ª div. (mujeres), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. (1-1) de Actividades Prácticas en 2º año 1ª y 2ª div. (mujeres); María Emma Carus de Benítez Acuña (Lib. Civ. 246.465), titular de 4 hs. de Trabajo Manual (2-2) en 1er. año 1ª div. y 3er. año 1ª div. (mujeres), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 hs. de Castellano en 3er. año 2ª div.; Roberto Santoro (M. 1.367.884), titular de 6 hs. de Trabajo Manual (2-2-2) en 1er. año 2ª div. y 2º año 1ª y 2ª div. (varones); Angela Di Ferrante (Lib. Civ. 0.550.420), titular de 2 hs. de Trabajo Manual en 3er. año 2ª div. (varones), cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Actividades Prácticas en 1er. año 1ª y 2ª div. (1-1), mujeres; Justiniano Rodolfo Bosch (M. 1.324.459), titular de 2 hs. de Vida Animal en 2º año 1ª div. (mujeres) y de 2 hs. de Vida Humana en 3er año 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Zoología en 2º año 1ª div. y en 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er año 1ª div.; Alberto Soriani (M. 1.365.828), titular de 2 hs. de Vida Humana en 3er. año 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 hs. de Anatomía y Fisiología en 3er año 2ª división.

5.691—31/3/53. — A partir de la iniciación del curso escolar de 1953, Colegio Nacional de Bolívar (Buenos Aires), Adolfo José Cancio (M. 561.338), titular de 12 horas (4-4-4) de Castellano en 1º año, 1ª y 2ª div., y en 2º año, 1ª div., y en 5º año, 1ª div. de 3 horas de Literatura, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con 15 horas (5-5-5) de Castellano en 1º año, 1ª y 2ª divisiones y en 2do. año, 1ra. división, Enilda Concepción Salmerón (Matríc. 2.464.134), titular de 8 horas (5-3) de Historia en 1er. año, 1º div. y en 5º año, 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 8 horas (4-4) de igual asignatura en 1er. año, 1ª y 2ª divs.; Santiago Benito Gandola (Matr. 1.117.074), titular de 5 horas de Historia en 1er. año, 2ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de igual asignatura en 5º año, 1ª div.; que deja Enilda C. Salmerón, y con 2 horas de Cultura Ciudadana en 3er. año, 1ª div.; Alfredo Raúl Albisu (Matrícula 3.030.397), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 1er. año, 1ª div., y en 2º año, 1ª div., cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Cultura Ciudadana en los mismos años y divisiones; Miguel Luis Capredoni (M. 167.016), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año, 2ª div., de 2 horas de Vida Humana en 3er. año, 1ª div., y de 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año, 1ª y 2ª divs., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas (2-2) de Botánica en 1er. año, 1º y 2ª divs., con 2 horas de Zoología en 2º año, 2ª div., y con 2 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, 1ª div.; Noemí Zoraida Tapia del Valle de Martínez Faucheux (M. 3.528.210), titular de 2 horas de Cultura Musical en 3er. año, 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 1 hora de igual asignatura en el mismo año y div., y con 1 hora de Actividades Prácticas en 1er. año, 1ª división, mujeres; Mariano R. Portela (M. 76.947), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas y de 2 horas de Vida Animal de 2º año, 1ª div., cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de Elementos de Física y Química en 3º año, 1ª div., y con 2 horas de Zoología en 2º año, 1ª div.; y, María de las Mercedes Salazar (L. C. 350.157), titular de 2 horas de Ciencias Físico Químicas en 2º año, 2ª división, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas de Física en 4º año, 1ª división.

Cancélanse Deudas que por Aforos Tiene Ante la Adm. Nac. de Bosques la Gendarmería Nacional

DECRETO Nº 11.694 — Buenos Aires, 26 de junio de 1953.

VISTO este Expediente Nº 187.614|49 y sus acumulados números 75.159|47 y 8.496|47; y CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 12.367 —ratificada en la materia por la Ley Nº 12.913— dispuso imperativamente el establecimiento de Colonias del Hogar por parte de la Dirección General de Gendarmería Nacional, dependiente del Ministerio del Interior; Que por Decretos Nros. 32.200 de fecha 28 de noviembre de 1944 y 125 del 8 de enero de 1948, se autorizó a la Dirección General de Gendarmería Nacional la explotación forestal de los lotes San Pedro y Campo Grande, en el Territorio Nacional de Misiones y del lote X de la Colonia Pastoril "Martínez de Hoz", en el Territorio Nacional del Chaco, hoy provincia Presidente Perón; Que gran parte de la madera que se extrae está destinada a la fabricación de alojamientos para el personal de la Institución, a fin de resolver el angustioso problema de la vivienda de empleados de la misma que prestan servicios en apartados lugares; Que con posterioridad a la Ley Nº 13.273 han surgido inconvenientes imprevistos de orden presupuestario a la explotación forestal que realiza en el lote X de la Colonia Pastoril, para cumplimentar el pago de aforos que la misma establece y al que está sujeta la referida explotación; Que si bien la cancelación de deudas por aforos corresponde sea decidida por Ley, nada impide, tratándose de una repartición pública, la disponga el Poder Ejecutivo ad-referéndum del Honorable Congreso de la Nación; Que la finalidad perseguida por el uso de gran parte de las maderas a extraer, impone otorgar a la Dirección General de Gendarmería Nacional, los beneficios del artículo 45º de la Ley Nº 13.273; Por ello, los dictámenes legales de fojas 85|87, 93|94, y 26 del antecedente acumulado, los del señor Procurador del Tesoro obrantes a fojas 89, y 27 del mismo antecedente, el del señor Procurador General de la Nación a fojas 91, lo dispuesto en los artículos 11º y 13º de la Ley número 14.037 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase por cancelada —ad-referéndum del Honorable Congreso de la Nación— la deuda que por concepto de aforos correspondientes a los años 1949, 1950 "Año del Libertador General San Martín" y 1951, tenga registrada al 31 de diciembre de este último, ante la Administración Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección General de Gendarmería Nacional, dependiente del Ministerio del Interior, por la explotación forestal del lote X de la Colonia Pastoril "Martínez de Hoz", de la provincia Presidente Perón.

Art. 2º — La Dirección General de Gendarmería Nacional adoptará las medidas que correspondan para abonar los respectivos aforos por las extracciones que efectúe en el lote mencionado, a partir del 1º de enero de 1952. Este requisito se cumplirá asimismo de inmediato en los casos de iniciar nuevas explotaciones forestales en las demás superficies boscosas bajo su cargo.

Art. 3º — El Ministerio de Agricultura y Ganadería por intermedio de la Administración Nacional de Bosques, otorgará a la Dirección General de Gendarmería Nacional, del Ministerio del Interior, para las maderas que extraiga de las superficies boscosas a su cargo, hasta la cantidad de mil (1.000) toneladas o metros cúbicos por año, guías forestales libres de aforos, siempre que aquellas las destine exclusivamente para sus necesidades propias y no para su comercialización.

Art. 4º — La Dirección General de Gendarmería Nacional abonará los derechos de reforestación e inspección de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 3.498 de fecha 15 de febrero de 1950 "Año del Libertador General San Martín", los que deberán ajustarse en cada oportunidad a los que establezcan las normas vigentes al respecto.

Art. 5º — Las explotaciones forestales a cargo de la Dirección General de Gendarmería Nacional, deberán ajustarse a lo preceptuado por la Ley Nº 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería, del Interior y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni. — Angel G. Borlenghi.

Cesantías de Personal en el M. de Agricultura y Ganadería

DECRETO Nº 11.400 — Bs. As., 23|6|53

DE CONFORMIDAD con la autorización conferida a los distintos Departamentos de Estado por Decreto Nº 10.126 de fecha 5 de mayo de 1945, ratificado por Ley Nº 13.895 y con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta.

Artículo 1º — Declárase cesantes por razones de mejor servicio, en el Departamento de Agricultura y Ganadería, al Administrador General de Parques Nacionales, Contador Público Nacional Heraldo Cristóbal García Borgonovo (L. 3) Clase 1911, Matrícula 356.111, D.M. 3, C.I. 576.715, Capital Federal, y al Oficial Principal de dicha Administración, Agrimensor Nacional Casto Julio Peña (L. 16.371) Clase 1896, Matrícula número 266.003, D.M. 2, C.I. 406.346 Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General de Registro Nacional, tómese nota y archívese.

PERON. — Carlos A. Hogan.

APRUEBANSE REFORMAS DE ESTATUTOS

DECRETOS SINTETIZADOS

10.166—10|6|53. — Daniel Bassi y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 30 de octubre de 1952.

10.167—10|6|53. — "Astra" Compañía Argentina de Petróleo, sancionado por la asamblea celebrada el 7 de julio de 1952.

10.168—10|6|53. — Asociación del Personal Directivo de los Establecimientos Oficiales de Enseñanza Media, Normal, Especial y Técnica del Ministerio de Educación de la Nación (asamblea celebrada el 22 de noviembre de 1952), en lo sucesivo, se denominará Asociación del Personal Directivo Docente del Ministerio de Educación de la Nación.

11.274—22|6|53. — Industrhilos S. A. Comercial e Industrial, Manufactura de Hilos e Industrias Afines, por la asamblea celebrada el 21 de agosto de 1952.

11.500—24|6|53. — "Lozadur", Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Sociedad Anónima, por la asamblea celebrada el 30 de abril de 1952.

11.501—24|6|52. — Establecimientos Textiles Pablo Buder Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 30 de octubre de 1952.

11.502—24|6|53. — "Pex" Sociedad Anónima Exportadora, Comercial e Industrial de Productos Ganaderos, por la asamblea celebrada el 31 de octubre de 1952.

11.503—24|6|53. — Mateo Castro y Cía. Ltda. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria (asamblea celebrada el 30 de abril de 1952), en lo sucesivo se denominará Doma Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

11.504—24|6|53. — Compañía Industrial Progreso Sociedad Anónima, por la asamblea celebrada el 20 de noviembre de 1952.

11.505—24|6|53. — Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro-Metalúrgicas Mauricio Silbert S. A., por la asamblea celebrada el 30 de enero de 1953.

11.506—24|6|53. — Asociación Club Atlético San Lorenzo de Almagro, por la asamblea celebrada el 22 de noviembre de 1952.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 30 de julio del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de agosto de 1953, del siguiente empréstito.

C.A.I. Conversión 3 o|o, 1946 - Serie "B", v$n. 4.114.600.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e In-

formes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 15 de julio de 1953.

e.16|7-Nº 3.606-v.30|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (ENDE)

Rematará

Importantes lotes de materiales en desuso: el día 23 de julio de 1953, a las 8,30 hs., en el Depósito de Y.P.F., calle Lacarra 2049, con bases de ventas varias, comprendiendo los siguientes efectos:

Automotores, repuestos varios para compresores, tanques cilíndricos, chapas varias capacidades (2.000 a 10.000 litros), gasógeno, mangueras con uniones cañerías y accesorios, surtidores y accesorios, y otros materiales.

Para más detalles sobre condiciones de venta, lista de materiales, etc., recurrir a Y.P.F. (ENDE), Av. Roque Sáenz Peña 777 (piso 3º), Avenida del Libertador General San Martín 432 o Viamonte 783 (piso 5º) y Lacarra 2049.

e.14|7-Nº 3.516-v.23|7|53

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 1.182|53.

Nombre de la empresa: Expreso Maggiolo S.R.L.

Domicilio de la misma: Maggiolo — Depto. Gral. López (Prov. de Santa Fe).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Venado Tuerto (Santa Fe) - Marcos Juárez (Córdoba), pasando Maggiolo, Arias, Cavanagh, camino Colonia Progreso, Corral de Bustos, camino Colonia Progreso, cruce Gral. Baldissera, cruce Inriville y Marcos Juárez, como prolongación de los servicios que presta entre Sancti Spíritu (Santa Fe) y Guatimozín (Córdoba). — Servicios a implantar. — Ing. José Ricardo Müller - Director General - Estudios y Contralor Técnico del Transporte Automotor.

$ 36.— e.22|7-Nº 17.372-v.22|7|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Llámase a licitación pública para la adquisición de elementos de deporte en general, por un importe aproximado a $ 40.000. La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto de 1953, a las 10,30 horas en Contaduría General de la Universidad. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento de Educación Física, calle 9 de Julio 661, Córdoba.

e.22|7-Nº L.3.765-v.28|7|53

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Licitación Pública Nº 250|53

Expediente Nº 41.601|53

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de agosto de 1953, a las 14 horas, para adquisición de equipamiento para satisfacer las exigencias de orden técnico médico y administrativo que plantean las luchas contra las epidemias y endemias en el Norte y Centro del país.

Pliegos y consultas: en la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital.

Presentación de las Propuestas: en la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. — Jorge M. Ariazzi, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.22|7-Nº L.3.730-v.28|7|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 48.700|53

Llámase a Licitación Pública Nº 5|54, para el día 3 del mes de agosto de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Julio A. Roca 37, Resistencia, Pte. Perón.

Las necesidades se refieren a: alcohol de quemar, artículos de electricidad, ferretería, limpieza, escritorio, repuestos p/automotores, cintas p/máquinas de escribir, alimentos p/bebé, etc. — Buenos Aires, 22 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7-Nº L-3.725-v.28|7|53

Expediente Nº 51.916|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6|54, para el día 3 del mes de agosto de 1953, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Administración Zonal en Corrientes y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: artículos de electricidad, limpieza, escritorio, repuestos p|automotores, azúcar, leche, galleta y yerba. — Buenos Aires, 22 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.22|7-Nº L-3.726-v.28|7|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 5.398|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para taller de costura (máquinas planas de dos agujas y máquinas tipo ametralladoras de dos agujas). La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|7-Nº L.3.762-v.24|7|53

Expediente Nº 5.424|53

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto de 1953 a las 15,55 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.22|7-Nº L.3.760-v.28|7|53

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 395, para la provisión de 161 duchas de 2 llaves, 176 inodoros completos, 106 piletas azulejadas de 1 mts., 20 piletas azulejadas de 0,90 mts., 20 toalleros, 183 lavatorios, 89 botiquines y 218 jaboneras de 0,15 x 0,075 mts. con destino a la Obra Nº 802, Barrio "Presidente Perón" de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Las propuestas serán abiertas el día 27 de julio de 1953, a las 16 horas, simultáneamente en el Departamento Suministros de la Gerencia de Construcciones calle Alsina 363, 1er. entrepiso, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal Rosario, Rioja 801, Rosario. Los pliegos se entregarán en Tesorería de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250 Capital y Sucursal Rosario, de 12 a 15,30, previo pago de m$n. 5.00 (Bh. 32). — Gerencia de Construcciones.

e.22|7-Nº L.3.729-v.24|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

C. E. Nº 80.164|53

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 9, para el día 20 de agosto de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de setecientas veinticinco (725) coronas de diamantes de distintos diámetros. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.22|7-Nº L.3.761-v.12|8|53

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.293 hasta 4 agosto 1953, 16 horas, provisión: materiales especiales p|usar en máquinas automáticas de soldadura eléctrica (fundente Nº 20 y alambre Nº 36 o similares). Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|7-Nº L.3.763-v.28|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.294 hasta 5 agosto 1953, 16 horas, provisión: Estopa de algodón p|limpieza. Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.22|7-Nº L.3.764-v.28|7|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública (2º llamado) para encomendar la mano de obra para la reparación general de 5 camiones. Presentación propuestas: 27 de julio, a las 11,30 horas, en la sede del 18º Distrito, Av. Italia 191, Resistencia, donde pueden concurrirse por informes.

e.22|7-Nº L.3.757-v.24|7|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 229|953

LICITACION PUBLICA Nº 116

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de Julio, a las 13,30 horas, para la construcción de dos (2) estanterías de madera pino Paraná o similar; una (1) de cuarenta (40) estantes y una (1) de veinte (20) estantes, con destino a la Secretaría General (Departamento de Biblioteca). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127) Capital Federal. — El Director General.

e.22|7-Nº L.3.755-v.28|7|53

Expte. Nº 105.339|953

LICITACION PUBLICA Nº 117

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de Julio a las 14,30 horas para la adquisición de dos (2) compresores de aire, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|7-Nº L.3.756-v.28|7|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 53|111, día 30|7|53, a las 12 horas, "madera aserrada, pino oregón norteamericano o similar"

Informes: en Bmé. Mitre 2977, 2do. piso, oficina de Licitaciones, Capital Federal. — Administrador General.

e.22|7-Nº L-3.727-v.28|7|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Ventas

Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Licitaciones Públicas

3|8|53: 1056|53, 11,30 horas, por la venta de 500 toneladas de chapas de acero A-37 de 5 mm. de espesor y 300 toneladas idem. idem. de 6,35 mm.

3|8|53: 1057|53, 12 horas, por la venta de caños de cobre, de latón, planchuelas de cobre, alambre de cobre, varias medidas.

4|8|53: 1058|53, 11,30 horas, por la venta de cápsulas rezagos de latón y chapas de latón de 3,4 x 300 mm.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.22|7-Nº L-3.731-v.23|7|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a licitación pública Nros. 19 y 20|53, para el día 30 de julio de 1953, a las horas que se indican, para la adquisición de los elementos que se detallan a continuación:

Nº 19|53 a las 11 horas. 98 rollos de película fotográfica 6 x 9 cm., 40 rollos de película pancromática de 35 mm. sin perforación para microfilm y 10.000 hojas de papel clorobromuro rápido brillante Nros. 3 y 5, de 18 x 24 cm.

Nº 20|53 a las 11,15 horas. Monoblock, tapas a buje, placas negativas y positivas, separadores, puentes, peines, chatarra y ácido sulfúrico, para armado de 80 baterías.

Para pliego de condiciones o informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7,30 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 22 de julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|7-Nº L.3.754-v.28|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 11|53 DGMME para la adquisición de separadores de madera, placas positivas y negativas y monoblocks con tapas y tapones con buje central de plomo, diversos tipos y medidas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de julio de 1953, a las 10 hs., en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.22|7-Nº L-3.724-v.31|7|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

División Adquisiciones

Sección Llamados E. B.

Aviso de Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 416|953, para adquisición de vaquillona impermeable, suela semigruponada, chapas de hierro, hilo para puntear y otros elementos, la apertura de las propuestas se realizará el 29 de julio de 1953, a las 9 horas en esta Dirección General, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.22|7-Nº L-3.728-v.28|7|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Provisión e ins-

talación de una cocina a petróleo, Rancho Tropa, II Brigada Aérea, Aeródromo Militar General Urquiza Paraná, Entre Ríos, cuyo vencimiento ha sido fijado para el día 1 de agosto de 1953 a las 10 horas.

Lic. Púb. Nº 106|53. "Provisión e instalación de una cocina a petróleo, Rancho Tropa, II Brigada Aérea, Aeródromo Militar General Urquiza Paraná, Entre Ríos".

Presupuesto oficial: m$n. 95.000. Precio documentación técnica: m$n. 10,00. Vencimiento 4|8|53 a las 10 horas. Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura (División Adquisiciones), calle José E. Uriburu 754, Bs. Aires (martes y jueves de 8 a 12 horas), y en el Juzgado Federal de la Provincia de Entre Ríos. Depósito de garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|7-Nº L-3.758-v.28|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1953, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Nº 17|53 a las 9 horas: por materiales radioeléctricos varios.

Licitación Nº 19|53 a las 9,30 horas: por chapas de aluminio para fotomecánica.

Licitación Nº 20|53 a las 10 horas: por resistores y capacitores.

Licitación Nº 22|53 a las 10,30 horas: por baterías de pilas secas y para radiomochilas.

Licitación Nº 25|53 a las 11 horas: por compresores de aire portátiles, equipos para carga de baterías y lámparas rectificadoras.

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 4º piso.

e.22|7-Nº L-3.759-v.28|7|53

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 248, para el día 24 de julio de 1953, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de seis (6) juegos de matrices para linotipo, tres (3) moldes para linotipo y treinta (30) metros de caucho para máquina Master de 1,5 mm. de espesor, con destino al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta dependiente de esta Subsecretaría de Informaciones.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director Gral. de Administración.

e.17|7-Nº L-3.632-v.23|7|53

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 1 del mes de agosto del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 8, para la provisión de muebles con destino a la habilitación de nuevas Delegaciones de la Dirección del Interior. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, junio 30 de 1953 — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.10|7-Nº L.3.455-v.23|7|53

(Expte. D-15.259 c.v/953)

Llámase a licitación pública Nº 22 para el día 30 de julio de 1953, a las 10 horas, por la provisión de 2.000 dos mil metros de lona impermeable de m. 1,00 de ancho aproximadamente, color marrón o beige, con inserción de goma. Para capota de vehículos y embarcaciones. Pliego de condiciones en la División Compras, Lavalle 341, 2º piso, de 7 a 13 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|7-Nº L.3.631 - v.23|7|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8/53, para el día 27 de julio próximo, a las 16 horas, con el objeto de resolver la locación de un inmueble destinado al Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 3 de Eva Perón (Prov. de Bs. As.).

Pliegos o informes: En la Capital Federal, Dirección Gral. de Administración, Suministros, Av. R. S. Peña 1211. 4º P. Of. 410. — En Eva Perón, Cámara Nacional de Apelaciones, de Eva Perón, (Prov. de Bs. As.) Calle 48, Nº 566.

Enrique José Saroldi, Director General de Administración.

e.17|7-Nº L.3.608 - v.23|7|52

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D/42.613/53
Aviso

Se llama a Licitación Pública Nº 184 (2º llamado), para el día 31 de julio de 1953, a las 13,00 horas, para la provisión de: Máquinas de escribir - Láminas murales de diversos continentes - Maniquíes - Tijeras para sastre - Tijeras para modistas - Máquinas tejedoras tipo "Dudied o Diamond" - Máquinas remalladoras tipo "Milano" - Máquinas devanadoras tipo "Dudied o Diamond".

Para más detalles, consultar pliegos, los que podrán retirarse en esta División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 hs. a 17,30 horas. — El Director de Administración.

e.21|7-Nº L.3.660-v.27|7|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1953 de acuerdo al siguiente detalle:

Nº 3: A las 15 horas, para la provisión e instalación equipos para extracción de aire en el local cocina y adyacentes de las obras de construcción de un comedor para alumnos de las Facultades de C. Médicas y de Odontología a cargo de la Empresa Constructora Kobusch, Vogel y Cía. Presup. Ofic. m$n. 50.000.—. Pliego: m$n. 5.—.

Nº 138: A las 15 y 15 horas, para la provisión de elementos varios (estufa a gas y eléctrica, heladeras eléctricas, campanas de vidrio para anestesiar animales, brazo de luz, etc.). con destino a la Cátedra de Farmacodinamia de la Facultad de Ciencias Médicas. Presup. Ofic. $ 22.000.—. Pliego: m$n. 5.—.

Nº 139: A las 15 y 30 horas, para la provisión e instalación de equipos para baja tensión y rectificadores, con destino a la Cátedra de Fisiología de la Facultad de C. Médicas. Pres. Ofic. m$n. 60.500.—. Pliego: $ 5.—.

Informes: Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 Art. 6º, José Evaristo Uriburu 951, Capital. Las propuestas deberán ser acompañadas del respectivo depósito de garantía, equivalente al 1 % sobre el monto total de las mismas. — El Secretario de la Comisión.

e.17|7-Nº L.3.609 - v.23|7|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Expediente I-0089|953

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de julio de 1953, a las 14,30 horas, para la provisión de uniformes, destinados al personal de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas.

e.3|7-Nº L.3.376-v.30|7|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SANDAD DEL NORESTE
Expediente Nº 48.704/53

Llámase a Licitación Pública Nº 4|54, para el día 31 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud en Esquina (Corrientes) y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: Carbón. leña, lavado y planchado de ropas, alimentos en general.

Buenos Aires, 21 de julio de 1953. — El Director General de Administración.

e.21|7-Nº L.3.661-v.27|7|53

Expediente Nº 48.703/53

Llámase a Licitación Pública Nº 3/54, para el día 31 del mes de julio de 1953 a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud en Mercedes, Corrientes, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: leña, alimentos en general y leche maternizada.

Buenos Aires, 21 de julio de 1953. — El Director General de Administración

e.21|7-Nº L.3.662-v.27|7|53

Expediente Nº 48.702|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2|54, para el día 30 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Salud en Mburucuyá, Corrientes y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal. Córdoba 754, Corrientes. — Las necesidades se refieren a: leña, lavado y planchado de ropas, alimentos en general. — Buenos Aires, 20 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7-Nº L.3.644-v.24|7|53

Expediente Nº 48.701|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1|54, para el día 30 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Sanitario en Alvear, Corrientes, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Administración Zonal, Córdoba 754, Corrientes. — Las necesidades se refieren a: leña, lavado y planchado de ropas, alimentos en general. — Buenos Aires, 20 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.20|7-Nº L.3.645-v.24|7|53

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública Nº 249/53
Expediente Nº 1.957/51

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de Agosto de 1953, a las catorce horas, para contratar las obras de pavimentación de caminos interiores para la Colonia "Cabred", sita en Open Door, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos y Consultas: En la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Ciudad Eva Perón (Provincia de Buenos Aires).

Presentación de las Propuestas: En la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Ciudad de Eva Perón (Provincia de Buenos Aires), hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de la licitación de referencia.

Presupuesto Oficial: m$n. 3.836.924,28 curso legal.

Jorge M. Ariazzi, Jefe Dto. de Licitaciones y Compras.

e.17|7-Nº L.3.626 - v.30|7|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 44.281 53

Llámase a Licitación Pública Nº 7|54, para el día 28 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Cap. Federal. Las necesidades se refieren a útiles de escritorio.

Buenos Aires, 16 de julio de 1953. — El Director General de Administración.

e.16|7-NºL-3.578-v.22|7|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES — LITORAL
Expediente Nº 51.368|53

Llámase a Licitación Pública Nº 234|53, para el día 28 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, piso 7º, Cap. Fed. — Las necesidades se refieren a: Artículos alimenticios y tabacos.

Buenos Aires, 16 de julio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.16|7-Nº L.3.577-v.22|7|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 249

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "Carpetas de Cartulina".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de julio de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645. 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, julio 17 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.17|7-Nº L.3.627 - v.23|7|53

SECRETARIA GENERAL (LICITACIONES)
Expte. 3.450-SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 27 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Estación Pindapoy y San Carlos (Dto 14º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 14º (Posadas), o a la Secretaría General (Lic.), Correo Central (Bs. As.) — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.20|7-Nº L.3.635-v.24|7|53

Expte. 12.346/SG/49

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 24 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Colonia Dora y Añatuya (Dto. 10). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|7-Nº L.3.636-v.22|7|53

Expte. 832-SG/52

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 24 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Vedia (Dto. 3º). — Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Cabecera del Distrito 3º (Mercedes) o a la Secretaría General (Lic.) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.20|7-Nº L.3.637-v.22|7|53

Expte. 864/SG/52

Llámase a licitación pública primera que tendrá lugar el día 27 de julio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia y *distribución de encomiendas a domicilio* en Victoria (Dto. 12º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito Nº 12º (Paraná) o la oficina de Licitaciones, Correo Central (Bs. As.). — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.20|7-Nº L.3.638-v.24|7|53

Licitación Pública Nº 248

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Balanzas". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 24 de julio de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, julio 20 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.20|7-Nº L.3.639-v.22|7|53

Ministerio de Asuntos Económicos

Llámase a licitación pública para la provisión de escritorios, sillones, bibliotecas, mesas y porta-manteaux. La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1953 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Dirección General de Administración, Bartolomé Mitre 430, 6º piso, Capital.

e.17|7-Nº L.3.612 - v.23|7|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 5064-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de sidra y vino generoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1953, a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-3.413-v.22|7|53

(Expediente Nº 5063-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de pan dulce.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de julio de 1953, a las 15,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|7-Nº L-3.414-v.22|7|53

Expte. Nº 5.275|53

Llámase a licitación pública para la provisión de elementos para instalación de agua corriente. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.16|7-Nº L-3.580-v.22|7|53

Expediente Nº 15.561-52

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina de contabilidad. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de julio de 1953, a las 10.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|7-Nº L-3.656-v.22|7|53

Expediente Nº 5.345-53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina automática para fotocopias de documentos. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|7-Nº L.3.657-v.24|7|53

(Expediente Nº 4.891-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de libros y formularios. — La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de Agosto de 1953 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.21|7-Nº L.3.722-v.27|7|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES 14.122 CERVECERIA Y MALTERIA ARGENTINA

Ind. y Com. E.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión de botellas. La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de julio de 1953, a las 12 horas.

Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 160.— e 13|7-Nº 16.762-v.24|7|53

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, para la contratación de los trabajos de Instalaciones Eléctricas de la obra Nº 20 —Barrio "17 de Octubre"— Urbanización (Avenida General Paz Altura Km. 22.5). Las propuestas serán abiertas el día 30 de julio de 1953, a las 16 horas, en el Departamento Suministros, calle Alsina 363, Capital. — Los pliegos e informes se suministrarán en la empresa GEOPE E. N. Bernardo de Irigoyen 330 Capital, de lunes a viernes de 7.30 a 11.30 horas y de 13.00 a 17.30 horas previo pago de la suma de m$n. 50 por cada pliego.

e.21|7-Nº L.3.721-v.23|7|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer azulejos 15 x 15 cms., cornisas 5 x 15 cms. y cuarta cañas color marfil para revestimientos de offices, baños, toilettes, etc., del segundo grupo de la obra de Casa Central. Apertura 28 de julio 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación (m$n. 40 cada juego), en la Inspección General de la obra del nuevo edificio de la casa central, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E, Capital Federal. (BN. 65).

e.13|7-Nº L-3.472.v.24|7|53

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales del edificio de sucursal Rosario, (Santa Fe). Apertura 31 de julio de 1953, a las 15, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 40 c|juego) en inmuebles y construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 252, Capital Federal. (BN. 62).

e.13|7-Nº L-3.474.v.24|7|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expte. Nº 15.264/53

Llámase a licitación pública Nº 38, el día 7 de agosto de 1953 a las 16 horas, para la provisión de ropa de cama y uniformes. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 16 de julio de 1953. Gerente de Economía y Contabilidad.

e.16|7-NºL.3.576 - v.29|7|53

Expte. Nº 18.754/53

Llámase a Licitación Pública Nº 39, el día 28 de julio de 1953, a las 16 horas, para la provisión de instrumental de oftalmología.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital. — Buenos Aires, 21 de julio de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.21|7-Nº L.3.663-v.27|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

Llámase a Licitación Pública DMN. Nº 5, para el día 28 de julio de 1953, a las 15 horas, para la adquisición de Motores "Continental", "International", "Chevrolet" y "Ford". El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú número 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.17|7-Nº L.3.615 - v.23|7|53

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 141.066/53

Llámase a licitación pública Nº 46, para el día 29 de julio de 1953, a las 15,30 horas, para la adquisición de mesas escritorios, sillas, sillones giratorios, mesitas para máquinas de escribir y máquina de escribir. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.17|7-Nº L.3.629 - v.23|7|53

Expediente Nº 131.401-53

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 30 de julio, a las 15.30 horas, para la adquisición de sobretodos, guardapolvos, capas impermeables y botas de goma. Pliego de bases y condiciones detallado, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, Capital, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano - Director General de Administración.

e.20|7-Nº L-3.647-v.24|7|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E.)

Licitación Pública Nº 49/53, "Lanchajo de Explosivos", apertura: 23 de julio de 1953 a las 16.00 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.16|7-Nº L.3.605 - v.22|7|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA, GAS DEL ESTADO E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones siguientes:

Julio 24 a las 11 horas (Pliego número 2.254) Bridas para cañería de acero. Julio 24 a las 12 horas. (Pliego número 2.255) Tapones mecánicos de seguridad. Julio 27 a las 11 hs. (Pliego Nº 2.256) 12.000 Tn. chapa de acero. Julio 27 a las 12 hs. (Pliego Nº 2.257) Turbinas a vapor. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas.

Gas del Estado (E. N. D. E.)

e.17|7-Nº L.3.630 - v.23|7|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA C. E. Nº 79.955|53

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 8, para el día 14 de agosto de 1953, a las 16 horas, *para la adquisición* de 10 grupos perforadores "Pinazza" tipo P70|S4 o similares; 20 grupos perforadores "Finazza" tipo P60|S4 o similares y repuestos para los mismos. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.20|7-Sº L-3.646-v.7|8|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E.N.D.E.

Llámase a Licitación Pública Nº 111|53, para el día 15 de octubre de 1953, a las 11.30 horas, para la provisión y montaje de las compuertas en el dique de toma, rejas, compuertas de cabecera y tubería de presión de la Central Hidroeléctrica "El Nihuil Nº 2" (Pcia. de Mendoza). Valor del pliego, m$n. 50. Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de la Divisional Mendoza, Avda. San Martín 2015, Godoy Cruz (Mendoza), y en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.20|7-Nº L-3.650-v.31|7|53

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que ha continuación se detallan: Para el día 10 de agosto de 1953. L. P. 109|53, 11.30 horas: Compresores y martillos neumáticos. — Para el día 18 de agosto de 1953. L. P. 110|53, 11.30 horas: Provisión y montaje de las compuertas de la obra de toma de la Central Hidroeléctrica Alvarez Condarco (Mendoza). Valor del pliego m$n. 30. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.20|7-Nº L-3.651-v.31|7|53

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan: Para el día 31 de julio de 1953. L. P. 99|53, 11.30 horas: Repuestos para camión Mack Diesel; L. P. 100|53, 12 horas: Repuestos para motor Mack Laneva; L. P. 101|53, 12.30 horas: 1.000 toneladas cemento pórtland. — Para el día 4 de agosto de 1953' L. P. 102|53, 11.30 horas: Cables de acero; L. P. 103|53, 12 horas: Crucetas de madera y de hierro galvanizado; L. P. 104|53, 12.30 horas: Ambos de brin. — Para el día 6 de agosto de 1953' L. P. 105|53, 11.30 horas: Candados, alicates, hojas de sierras, juegos de llaves, destornilladores, crique hidráulico, llaves para bujía, inflador para automóvil, etc.; L. P. 106|53, 12 horas: Dientes para máquinas excavadoras; L. P. 107|53, 12.30 horas: Motor completa para rural marca Ford V 8; L. P. 108|53, 13 horas: Repuestos para automotores. Retiro de pliegos, en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.20|7-Nº L.3.652-v.24|7|53

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 235 para la construcción de edificios para administración, vivienda administrador, alojamiento y enfermería en la Planta de Carbonización Los Tigres, Departamento Copo, Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto de obra: m$n. 860.450,84. Fecha de apertura: 18-8-53 a las 13 horas en Maipú 849, Capital Federal. Especificaciones, planos y condiciones: en Capital Federal: *Proyectos y Construcciones*, Diagonal Norte 1190, 10º piso; en Ciudad de Santiago del Estero: Juzgado Federal; en Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Pte. Perón): Rogelio Pérez Virazoro, 9 de Julio 695. Licitación Pública Nº 236: construcción de edificios para administración, enfermería y proveeduría en el Establecimiento El Simbolar, Departamento Presidente Perón, Provincia de Santiago del Estero. Presupuesto de obra: m$n. 468.560,90. Fecha de apertura: 10|8|53 a las 13 horas en Maipú 849, Capital Federal. Especificaciones, planos y condiciones: en Capital Federal: Proyectos y Construcciones, Diagonal Norte 1190, 10º piso; en Ciudad de Santiago del Estero: Juzgado Federal. — Juan José Castria, Suministros, Jefe.

e.21|7-Nº L.2.723-v.3|8|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

28|7|53: Compresores (5.012), a las 8 horas.

28|7|53: Guinches con pluma giratoria (5013), a las 8.30 horas.

28|7|53: Guantes de amianto (5.145), a las 10.30 horas.

29|7|53: Provisión y Montaje tanques (5.059), a las 8.30 horas.

29|7|53: Montaje tanques para petróleo (5.082), a las 9.30 horas.

29|7|53: Proyectiles y arandelas para perforadores (5.113), a las 10 horas.

30|7|53: Tapas y tapones (4.834), a las 8 horas.

30|7|53: Válvulas (4.706), a las 8.30 horas.

30|7|53: Válvulas y reguladores presión (4.954), a las 10.30 horas.

30|7|53: Baterías y acumuladores (5.118), a las 11.30 horas.

30|7|53: Anilina roja para kerosene (5.137), a las 11 horas.

30|7|53: Caños de acero (5.140), a las 12 horas.

30|7|53: Cañería contra incendio (5.142), a las 12.30 horas.

31|7|53: Instalación líneas y equipos (5.060), a las 8 horas.

31|7|53: Repuestos para máquinas "Brandt" (5.138), a las 8.30 horas.

31|7|53: Productos químicos (5.143), a las 9.30 horas.

31|7|53: Calzado (5.147), a las 10 horas.

31|7|53: Soldar poleas freno equipos "Wilson Titán" (5.148), a las 10.30 horas.

3|8|53: Fluído estílico (5.023), a las 8 horas.

e.14|7-Nº L-3.544.v.27|7|53

ADMINISTRACION MENDOZA

Trabajos en Pozo CL-1 en Campamento Pampa Palauco

Departamento General Perón (Mendoza)

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de Julio de 1953 a las 12 hs., para contratar la mano de obra por el montaje y desmontaje de aproximadamente 20 torres de perforación y producción en los yacimientos de Y.P.F. en Mendoza.

Por pliegos de condiciones y demás consultas, dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, o en la Administración de Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.15|7-Nº L-3.571-v.28|7|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras de fabricación nacional; $ 1.485.133. Presentación propuestas 23 de julio, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.
e.8|7-Nº L-3.443-v.22|7|53

Licitación pública para la adquisición de máquinas y herramientas para talleres (piedras para amolar y pastas esmeriles), $ 67.000. Presentación propuestas: 29 de julio, a las 11.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.
e.20|7-Nº L-3.640-v.24|7|53

Licitación pública para la adquisición de mechas de acero para talleres, pesos 67.000. Presentación propuestas: 27 de julio, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.
e.17|7-Nº L.3.607 - v.23|7|53

Licitación pública para la adquisición de seis aplanadoras para bacheo, pesos 240.000. Presentación propuestas: 30 de julio a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.
e.17|7-Nº L.3.614 - v.28|7|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expte. 6.173-LP-53

Instalación de la cañería de impulsión para proveer de agua a la ciudad de Neuquén. Pliego: Ofic. de Compras y Administración Neuquén. Apert.: Julio 24 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal. Depósito de garantía: $ 6.361,65 m|n.
e.3|7-Nº L-3.361-v.24|7|53

Licitaciones Públicas
Exptº.: 7.110-LP-1953

Un grupo de electrobomba centrífuga de eje vertical para pozo profundo. Pliego: Of. de Compras. Apert.: setiembre 16 de 1953 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.16|7-Nº L.3.585 - v.22|7|53

Expte. 13.181-LP-1953

Provisión, montaje y puesta en marcha de funcionamiento normal durante tres meses de las instalaciones necesarias para aumentar la capacidad de producción de la Fábrica de Acido Sulfúrico Nº 3, San Isidro (Buenos Aires). Pliego: Of. de Compras. Apert.: setiembre 16 de 1953 a las 15,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.16|7-Nº L.3.575 - v.29|7|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.291 hasta 31 julio 1953, 16 horas, provisión: cable armado subterráneo, alambres p| bobinas y resistencias y accesorios eléctricos (llaves, fusibles, portalámparas, cintas, micarta, etc.). Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.—.
e.20|7-Nº L-3.653-v.24|7|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.292 hasta 3 agosto 1953, 16 horas, provisión: cable flexible bajo goma, de cobre electrolítico estañado. Consultas y propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.
e.20|7-Nº L-3.654-v.24|7|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.295 hasta 6 agosto 1953, 16 hs., provisión: ferromanganeso y manganeso metálico puro. Consultas y propuestas: Dirección General de Material y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 5.— m|n.
e.20|7-Nº L-3.655-v.24|7|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 115|53

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de julio, a las 11.30 horas, para la adquisición de repuestos para automotores, con destino a los Talleres y Depósitos Capital, dependientes de la Dirección General de Sanidad Vegetal. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 127). Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.
e.20|7-Nº L-3.659-v.24|7|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA INSTITUTO NACIONAL DE CARNE

Llámase a "Licitación Pública", para la provisión de "piezas galvanizadas y de bronce", apertura 31 de julio de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 2.063-M-1953. Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, julio 8 de 1953. — La Dirección.
e.16|7-Nº L.3.584 - v.22|7|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 95|53. Exp. 5.369|53. Filet de pescado fresco o congelado. Dest. Hop. Nac. Neuro-Psiquiátrico de Mujeres, Cap. Fed. Apert. 27.7|53, a las 11 horas. — Nº 96|53. Exp. 5.312|53. Películas Radiográficas. Dest. Departamento de Droguería. Apert. 27|7|53, a las 11.30 horas. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.
e.20|7-Nº L-3.641-v.24|7|53

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21|52, (2º llamado, Expte. Nº 15.950|52), para construcción de zapatas y vigas de apoyo de hormigón armado para primer riel sobre coronamiento y segundo riel destinados a la instalación definitiva de las grúas "Ansaldo", en los Diques 3 y 4 del Puerto de Buenos Aires, hasta el día 24 del corriente a las 15 horas.

Apertura de las propuestas en la Dirección de Abastecimiento, Maipú número 1302, 7º piso, oficina 716, donde además se entregarán las bases, pliegos y especificaciones previo pago de $ 10 m|n. Garantía de las propuestas pesos 12.000 m|n. en títulos, bonos nacionales o en efectivo depositados en el Banco de la Nación Argentina. — El Director General de Administración.
e.8|7-Nº L-3.438.v.22|7.53

(Expte. Nº 30.631|53)

Llámase a Licitación Pública Nº 200|53, hasta el día 30 del cte. a las 15 horas, para la provisión de cemento portland (aprobado), envasado en bolsas de 50 kg. c|u. Pliego de condiciones y apertura en la Dirección de Abastecimiento, Avda. Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Administración.
e.21|7-Nº L.3.719-v.27|7|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública 17.184|53 para la ejecución de trabajos de movimiento de tierra, desagües y pavimentos en los Almacenes Generales, en "Ciudad Evita". Apertura: 6|8|53, a las 12,30 horas. Valor del pliego m$n. 200,00. — L. P. 11.294|53 para la ejecución de trabajos de conservación de vías. Apertura: 18|8|53, a las 12,30 horas. Valor del pliego m$n. 50,00. Consulta, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.21|7-Nº L.3.664-v.27|7|53

Administración General del Ferrocarril Nacional General San Martín

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para la fabricación de calderas para locomotoras, según detalle: Nº 200: 2 calderas serie 2301|24, Ap. 18|8|53. Nº 201: 1 caldera serie 2361|72, Ap. 19|8|53. Nº 202: 1 caldera serie 2201|06, Ap. 20|8|53. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.
e.13|7-Nº L-3.470.v.24|7|53

F. C. N. G. B. MITRE (E. N. T.)

Licitaciones Públicas

215: Madera lapacho; 30/7/53, 14,30 horas.

216: Chapas acanaladas de hierro galvanizado; 30/7/53, 15,30 horas.

Pliegos y condiciones, Maipú 1302 esq. Av. Libertador General San Martín, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — Isidoro González, Administrador General.
e.13|7-Nº L-3.538-v.30|7|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES FERROCARRIL N. D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública:

O. 53/4: Día 3/8/53 a las 12 horas. Construc. Tinglado (Estruc. de Hierro): T. Liniers. — Informes B. Mitre 2815, 2º piso. V. y Obras, Cap. Fed.
Administrador General.
e.20|7-Nº L.3.642 - v.24|7|53

O. 53/5: Día 7/8/53, a las 12 horas. Modif. Galpón 4. Por traslado Serv. Encomiendas: Est. 1º de Marzo. — Informes: B. Mitre 2815, 2º piso. V. y Obras, Cap. Fed. — Administrador General.
e.20|7-Nº L.3.643 - v.31|7|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES FERROCARRIL N. D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

M. 53/102, día 23/7/53 a las 12 horas. "Guinches a Vapor". — Informes en Bmé. Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal.
Administrador General.
e.16|7-Nº L.3.586 - v.22|7|53

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR
Compañía Argentina de Navegación Dodero

Llámase a Licitación Pública Nº 9083, para la provisión de martillos neumáticos, máquinas de coser, repuestos sierras, punzadora y cizalla, máquinas para carpintería mecánica, eléctricas, etc., Pliego de condiciones, en la División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital. Vencimiento 10|8 de 1953, a las 16 horas. — Administrador General.
$ 160.— e.15|7-Nº 16.960-v.28|7|53

Ministerio de Defensa Nacional

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 512/53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Cañerías, Válvulas y Accesorios para la Planta "W" de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, en la Provincia de Córdoba. — Apertura de Propuestas: 19 de agosto de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. — Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Depósito de Garantía: $ 6.200.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.
e.20|7-Nº L.3.658 - v.7|8|53

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas
Cabildo 65 T. E. 76 - 3630

Licitaciones Públicas

30|7|53: 1053|53, 10.45 horas, por la venta de 5.000 kgs. de Bisulfito de Sodio.

30|7|53: 1052|53, 11 horas, por la venta de 10 vehículos automotores.

31|7|53: 1054|53, 11 horas, por la venta de 3.000 tambores de zinc en desuso y tapas de bronce y zinc.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.633.v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.055|53 para el día 31 de julio de 1953 a las 11,30 horas, por la venta de 60 toneladas de planchuelas de acero AE-55 para elásticos de 45 x 6,3 mm. en largos de 10 a 12 metros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.20|7-Nº L.3.634 - v.31|7|53

Licitaciones Públicas

24|7|53: 1.046|53, 11 horas, por la venta diversos rezagos (trozos de plomo antimonioso, cápsulas de latón, virutas de cobre, etc.). — 24|7|53: 1.048|53, 11,30 horas, por la venta de 30 toneladas de escoria de plomo Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.10|7-Nº L.3.453-v.23|7|53

ORGANIZACION COMERCIAL
División Compras
Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 193|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Batería estacionaria de acumuladores - Equipo motor generador, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.617-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 192|53, para el día 7 de agosto de 1953, a las 10 horas, por el transporte de carbón de leña desde el centro forestal Pirané a la estación ferrocarril Pirané, Territorio Nacional de Formosa (F.N.G.B.M.).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.618-v.30|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 194|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 9.10 horas, para la provisión de: Repuestos para camiones, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires) los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.619-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 195|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 9.20 horas, para la provisión de: Tirantes de madera de pino, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires) los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.620-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 196|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 9.40 horas, para la provisión de: Repuestos para grúa, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.17|7-Nº L-3.621-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 197|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 10 horas, por el transporte de combustibles, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial. División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.622-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 198|53, para el día 7 de agosto de 1953, a las 10.10 horas, para la provisión de: Algodón Linters, alcóhol etílico, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.623-v.20|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 199|53, para el día 28 de julio de 1953, a las 10.10 horas, para la provisión de: Grúa móvil, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65 - Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.17|7-Nº L-3.624-v.23|7|53

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1953, a las 16 horas, para la provisión de una camioneta rural marca "Mercedes Benz", tipo 1170 D. Por pliego de condiciones, dirigirse a la oficina de Adquisiciones, Tucumán Nº 1110, 4º piso, Buenos Aires, los días lunes a viernes de 11 a 17 horas. — El Subgerente General.

e.17|7-Nº L-3.628-v.20|7|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital Federal
Licitación Pública Nº 525
para el día 30 de julio de 1953
CIUDAD DE PARANA
(Provincia de Entre Ríos)

Nº 525, hora 10,30: Provisión y colocación de un quemador semi-automático a petróleo para alimentar caldera de alta presión del lavadero mecánico. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación. las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|7-Nº L-3.611-v.23|7|53

28 de julio de 1953
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 519, Hora 10,30: Provisión de 200 toneladas de hierro redondo para hormigón armado con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000,00 m/n. Precio de la Documentación Técnica $ 10,00 m/n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|7-Nº L.3.582 - v.22|7|53

Licitación Pública Nº 523, para el día 28 de Julio de 1953
CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 523, Hora 10.40: Provisión e Instalación de Heladeras Eléctricas. Presupuesto Oficial $ 249.300,00 m/n. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial. Precio del Legajo Nº 5.244, $ 26.— m/n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|7-Nº L.3.583 - v.22|7|53

Licitación Pública Nº 534
para el día 31 de julio de 1953
CIUDAD DE MENDOZA

Nº 534, hora 10,30: Colocación de la marmolería, incluso trabajos complementarios previos en el Casino de la Guarnición y Dependencias, etc. Presupuesto oficial $ 515.932,76 m|n. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Precio del legajo Nº 5.246, $ 76.— m|n.

Horario de ventas de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del Interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza hasta el 27 de julio de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|7-Nº L-3.616-v.23|7|53

LICEO MILITAR "Gral. SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 77|53
(Venta de Rezagos)

Llámase a licitación pública para contratar la venta de rezagos de vestuario. La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel del Liceo Militar "General San Martín", calle San Lorenzo número 1100, San Martín, F.C.N.B. Mitre, el día 3 de agosto de 1953, a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia del Liceo Militar "General San Martín", calle San Lorenzo Nº 1100, San Martín, F.C.N.B.M., o telefónicamente al T.E. 755 (San Martín) 0635 ó 758 (Villa Ballester) 1024, cualquier día hábil de 7 a 12 horas. — Secretario de la Comisión de Adjudicaciones.

e.17|7-Nº L-3.613-v.23|7|53

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio de 1953, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 80|953, a las 9 horas. Acoplado para cocina.

Licitación Pública Nº 81|953 (2º llamado de las Públ. Nros. 60, 72 y 73|953), a las 9,15 horas. Elementos de vestuario, cordones, manteles y frazadas.

Licitación Pública Nº 84|953 (2º llamado de la Públ. Nº 67|53 y Priv. Nº 16|53), a las 10 horas. Cuellos blancos y toallas, que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5.— m|n.).

e.21|7-Nº L.3.720-v.27|7|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|53 (DGMME), para la adquisición de útiles y papeles de oficina. La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de julio de 1953, a las 10 horas en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.

e.14|7-Nº L-3.552-v.23|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 10|53 (DGMME), para la reparación general de tres (3) automóviles. La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de julio de 1953, a las 10 horas en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.

e.17|7-Nº L-3.616-v 28|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 7|53 DGMME para la adquisición de repuestos para diversos vehículos automotores; Ford, jeep marca Willys, tractor Oruga, G. M. C., micro-ómnibus Studebacker, camión Volvo, Chevrolet, camioneta De Soto, camión liviano de 1|4 ton. marca Willys.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio de 1953, a las 9 horas en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliego de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.15|7-Nº L-3.559-v.24|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 8|53 DGMME para la adquisición de repuestos para diversos vehículos automotores; camiones Chevrolet, micro-ómnibus Chevrolet, jeep Willys, tractores Deering acoplado remolque marca Fama, camiones G. M. C., automóvil Chrysler, camiones Ford.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio de 1953, a las 9,30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y pliego de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). Avenida Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.15|7-Nº L-3.558-v.24|7|53

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS MILITARES
ESCUELA DEL CUERPO PROFESIONAL "GENERAL LEMOS"

Llámase a Licitación Pública para la Venta de Rezagos, procedentes de Vestuario y Equipo en Desuso. La apertura de las propuestas se efectuará en la Escuela del Cuerpo Profesional "General Lemos", sita en Campo de Mayo, ruta nacional Nº 202, Camino San Miguel, San Fernando, el día 27 de julio de 1953, a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado, hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a la Sección Intendencia de la Escuela, de 8 a 11 horas y de 12,30 a 17,30 horas.

e.20|7-Nº L.3.649 - v.28|7|53

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Llámase a licitación pública para el 28 de agosto próximo a las 11 horas, para la venta del ex Transporte A.R.A. "Río Negro", varado actualmente en las cercanías de Usuahia. Para informes y pliegos de condiciones, recurrir a la División Compras, Paseo Colón 1467, Capital.

e.17|7-Nº L-3.625-v.30|7|53

Ministerio de Aeronáutica

D. G. M. TALLER REG. QUILMES

Llámase a Licitación Pública Nº 2/53 el día 28 de julio para la provisión al Taller Regional Quilmes de Máquinas, Motores, Aparatos y Herramientas.

e.20|7-Nº L.3.648 - v.24|7|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738